



JUS

Revista Jurídica
Cuerpo Académico de Derecho Constitucional
Facultad de Derecho Culiacán
ISSN: (En trámite)



ARTÍCULO

OPEN ACCESS



Maltrato hacia menores de edad desde espacios de familia en México: discursos patriarcales como forma de justificación

Child abuse in family spaces in Mexico: patriarchal discourses as a form of justification

Karina Vanesa Nieblas Arreola

000-0001-9469-8072

Guadalupe Lizeth Serrano Ponce

0000-0003-0326-9032

Recibido: 07 de enero 2025.

Aceptado: 14 de abril 2025.

Sumario. I. Caracterización del maltrato hacia menores de edad en México. II. Ruta teórica en el estudio del maltrato hacia menores de edad en contextos de familia. III. Abordaje metodológico y sus alcances e implicaciones. IV. Resultados y análisis: construcción de un discurso patriarcal como justificación del maltrato a personas menores de edad en contextos de familia. V. A manera de reflexión. VI. Referencias bibliográficas.



Maltrato hacia menores de edad desde espacios de familia en México: discursos patriarcales como forma de justificación

Child abuse in family spaces in Mexico: patriarchal discourses as a form of justification

Karina Vanesa Nieblas Arreola*

Guadalupe Lizeth Serrano Ponce**

Resumen. En el presente artículo se profundiza en el maltrato físico que vivencian las personas menores de edad en contextos de familia en México, con el objetivo de develar y analizar la raíz de los discursos que justifican dichas acciones; tomando en consideración que durante el periodo estudiado hubo un alza en la violencia en espacios de familia, afectando así a dicho grupo social. El posicionamiento metodológico tiene un enfoque cualitativo que buscó, a través del análisis de narrativa, recuperar discursos en notas periodísticas que cubrieron el fenómeno. Esta decisión respondió a las dificultades de inmersión en entornos privados y de violencia, así como, la importancia de comprender información publicada en medios, que reflejan realidades sociales que se someterán a un análisis científico. Los principales resultados, identifican la configuración del dispositivo patriarcal como instrumento de subordinación, control, castigo y corrección, soportado de categorías asociadas como el adultocentrismo, reflejado en relaciones asimétricas; y, la cosificación, representada en la exposición y desecho. Así pues, como parte de las conclusiones se reflexiona sobre el plano de la realidad social, donde dichas acciones se encuentran normalizadas como parte de la cotidianidad, y se cuestiona el papel de la familia, la comunidad y el Estado.

Palabras clave: Maltrato, menores de edad, patriarcado, adultocentrismo, cosificación.

*Facultad de Trabajo Social, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: nieblaskarina@gmail.com

**Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: lizeth_2789@hotmail.com

Abstract. This article delves into the physical abuse experienced by minors in family contexts in Mexico, with the aim of revealing and analyzing the root of the discourses that justify such actions, taking into consideration that during the period studied there was an increase in violence in family spaces, thus affecting this social group. The methodological positioning has a qualitative approach that sought, through narrative analysis, to recover discourses in journalistic notes that covered the phenomenon. This decision responded to the difficulties of immersion in private and violent environments, as well as the importance of understanding information published in the media, which reflect social realities that will be subjected to scientific analysis. The main results identify the configuration of the patriarchal device as an instrument of subordination, control, punishment and correction, supported by associated categories such as adultcentrism, reflected in asymmetrical relationships; and reification, represented in exposure and disposal. Thus, as part of the conclusions, we reflect on the level of social reality, where such actions are normalized as part of everyday life, and question the role of the family, the community and the State.

Keywords: Mistreatment, minors, patriarchy, adultcentrism, objectification.

I. CARACTERIZACIÓN DEL MALTRATO HACIA MENORES DE EDAD EN MÉXICO.

A finales de 2019 y principios de 2020, se presentó a nivel mundial una pandemia derivada del SARS COVID-19, que impactó todas las esferas sociales a nivel público y privado, y que, por ende, repercutió en el núcleo de la sociedad: las familias. Lo anterior, sacó a la luz pública el fenómeno social histórico del maltrato hacia las personas menores de edad, en espacios considerados tradicionalmente como de índole privado, que si bien, como fenómeno social no se presenta como algo novedoso, se tiene que tomar en consideración que sólo recientemente ha sido categorizado como problema (jurídico, moral y psicológico).

Así, a raíz de una problemática de salud que impactó las dinámicas familiares y que según informes de la gobernación incrementó la violencia familiar, con afectaciones

graves en los niños y niñas¹, se representa como una oportunidad para explorar el desarrollo del fenómeno en dichas realidades sociales, haciendo protagonistas a las personas menores de edad como receptores de violencia y desentrañando los discursos socio históricos que han servido de soporte y justificación a este tipo de agresiones, que se realizan en su círculo primario de protección. Todo esto da lugar al cuestionamiento principal de la presente investigación.

Dando inicio con la definición de la ruta teórica en el estudio del maltrato hacia menores de edad en contextos de familia, una base común de referentes para la comprensión del fenómeno parte desde la categoría principal de patriarcado, al ser una problemática en el seno familiar, en el cual existen relaciones sociales de poder, principalmente condicionadas por la edad, y que a su vez se relacionan con subcategorías como el adultocentrismo y la cosificación.

Posteriormente, se explica el abordaje metodológico cualitativo y narrativo, a partir de la consideración de las dificultades de inmersión y construcción de información en un contexto de violencia y tradicionalmente considerados como privados, así como, por la importancia de rescatar información en medios que reflejan realidades sociales, para con ello sistematizar, someterla a un análisis y dar paso a su presentación. Continuando, se presentan los resultados divididos en tres ideas principales desarrolladas a partir de la reflexión teórica y de los datos empíricos encontrados.

De primer momento, se habla del discurso patriarcal que envuelve las relaciones adultez/niñez, donde ambos se ven subordinados y sometidos a la violencia como forma de control, castigo y corrección, llegando a ser normalizados y reproducidos, tal como un círculo vicioso. Posteriormente se da cuenta de los aspectos simbólicos y corporales sexuales del adultocentrismo, que envuelven y marcan las pautas sobre la niñez, y en último momento se hace mención de la cosificación de la niñez a través de la exposición y derecho del cuerpo infantil y adolescente.

En el último apartado se presentan las reflexiones del trabajo, donde se urge a abordar el problema desde su misma complejidad social, histórica y cultural, y aunque se reconoce a su vez los grandes avances en la temática (en especial en la construcción de sistemas jurídicos de protección), todavía queda mucho trabajo por hacer en la implementación de esta protección, en los espacios privados y públicos de la sociedad.

¹ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. *Impacto de la pandemia en niños y niñas*. 2021. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/663012/CPM_Segob_Impacto_pandemia_en_nin_as_y_ninos_ok_19ago21.pdf

II. RUTA TEÓRICA EN EL ESTUDIO DEL MALTRATO HACIA MENORES DE EDAD EN CONTEXTOS DE FAMILIA

Para el estudio de maltrato de los y las menores de edad en contextos de familia, se parte desde la perspectiva teórica que analiza el patriarcado, que ha sido estudiada y profundizada desde planteamientos feministas y que representa un orden social de poder basado en el género, y cuyo paradigma dominante es el hombre, relegando así a la mujer y lo femenino a la subordinación y la invisibilidad. No obstante, en su manifestación más amplia, se reconoce como un orden social de dominación, no sólo sobre las mujeres, sino también a niños y niñas, en donde la unidad familiar representa el primer espacio en que se manifiesta e institucionaliza la dominación.

En tal sentido, las personas menores de edad de ese orden social de poder quedan subordinadas ante la figura del hombre que sustenta el poder familiar (y ante la mujer, pues se le asigna el rol de cuidadora principal de los y las menores de edad), quedando así relegadas al filo del mundo adulto patriarcal en donde bajo esta dinámica se justifican y habilitan prácticas de dominación y violencia en su contra, y que favorecen al adulto a legitimar su autoridad. Por lo cual, el ámbito familiar bajo este sistema se vuelve un espacio agresivo y disciplinante que utiliza la violencia como un instrumento de corrección.

Asimismo, en las sociedades patriarcales el padre/madre toman las decisiones, la violencia tiene la finalidad de la obediencia de las personas menores, por lo tanto, los padres se perciben como los dueños y ejercen el terrorismo patriarcal para someter y controlar. Por su parte, dentro de esta organización patriarcal las relaciones se viven desde el adultocentrismo, es decir, desde la unilateralidad entre aquello que es representado como adulto contra la juventud o niñez, en donde prevalece el primero. Esto puede evidenciarse en tres aspectos:

- Lo simbólico: va otorgando legitimidad social al sistema adultocéntrico que impone una noción de lo adulto, como punto de referencia para niñas, niños y jóvenes, en función del deber ser, constituye una matriz sociocultural que ordena lo adulto como lo potente, valioso y con capacidad de decisión y control sobre lo demás.
- Lo material: articulado por procesos económicos y políticos institucionales, se representa como un sistema de dominación que limita el acceso a ciertos bienes, a partir

de una concepción de tareas de desarrollo que corresponden a cada edad, lo que incide en la calidad de sus despliegues como sujetos y sujetas.

- Lo corporal-sexual: se establecen normatividades y valoraciones sobre sus cuerpos sociales, para definir sus despliegues -lo que está permitido sentir, experimentar y desear, y sus limitaciones, lo que no deben hacer sentir y desear.

En el sistema patriarcal se presenta la cosificación de las personas menores de edad, que se vería representada como un proceso sistemático por el que un ser sensible se deshumaniza, se reduce a una cosa, a un ser insignificante sin estatus social, se convierte en algo que se puede intercambiar, poseer, guardar, exhibir, usar, maltratar, disponer y desechar. La cosificación, supone la exposición de sus cuerpos al arbitrio de otros, pues la niñez es la etapa de la vida en la cual el cuerpo se encuentra más expuesto, pues se le considera a disposición, servicio, protección, y corrección de otros.

III. ABORDAJE METODOLÓGICO Y SUS ALCANCES E IMPLICACIONES

Esta investigación nace del interés de analizar los discursos que justifican el maltrato, en contra de las personas menores de edad en contextos de familia, por lo cual, el abordaje metodológico se realizó desde lo cualitativo, al permitir rescatar y analizar características subjetivas, más que un alcance cuantificable. La metodología narrativa se sustenta desde lineamientos hermenéuticos, pues se aproxima a lo social no con el propósito de explicar el objeto o descubrir leyes universales, sino con una visión comprensiva, que nos ayuda al estudio de la nota periodística rescatada, en donde se expresan subjetividades.

Es a través del discurso rescatado, que esta se convierte en texto y posteriormente se analiza. Por lo cual, el dato no es preexistente, sino que se construye a través de las distintas técnicas que conforman esta metodología: orales, interactivas y escritas. Así pues, se centró en las técnicas escritas y se enfocó en la recuperación de los discursos escritos de interés expresados en notas periodísticas en revistas digitales en México, que cubrieron el fenómeno del maltrato durante el periodo 2019 - 2023, años que representaron un incremento (y rezago) en la violencia familiar debido al COVID-2019, que afectó a las personas menores de edad en su dimensión física.

Figura 1. Etapas de la ruta metodológica.



Fuente: elaboración propia (2023).

En una primera etapa denominada exploración periodística, se realizó un acercamiento general utilizando el buscador de Google, en donde se escribieron palabras como maltrato infantil, abuso de menores de edad, violencia contra la niñez, y se encontraron diversas noticias en revistas digitales que cubrieron el fenómeno. La selección de estas fuentes de información fue hecha debido a la amplitud en su abordaje. Posteriormente, en el buscador de las fuentes seleccionadas, se hizo un acercamiento más profundo utilizando las mismas palabras, rescatando así 76 notas periodísticas, deteniéndose al llegar a la saturación de la información, pues ya no se encontraron elementos nuevos de análisis en el contenido.

Se procedió a realizar una delimitación de las notas periodísticas, identificando exclusivamente a aquellas que presentaron la expresión (de la persona maltratante o de la persona maltratada) de un discurso sobre la justificación del maltrato. Se dio paso a la segunda etapa llamada concentrado de tablas narrativas, donde se rescataron elementos de interés como la persona maltratante dentro del contexto familiar, la verificación de la edad de la persona menor de edad maltratada y el tipo de maltrato físico. Asimismo, para una mayor organización se realizó un concentrado de la información seleccionada, identificando los periódicos digitales y la cantidad de discursos.

Tabla I. Fuente y contenido de la base de datos.

Periódicos digitales	Discurso
El Helardo de México	13
El Imparcial	6
Excelsior	3
Milenio	3
Publimetro	2
Aristegui Noticias	1
Total	28

Fuente: elaboración propia (2023).

Continuando, como tercera etapa se presenta el análisis de contenido narrativo en el cual se procesó la información artesanalmente (para un mayor acercamiento al dato), organizando la información con base en las categorías que emergieron en el dato analizado y complementándose con las categorías surgidas a raíz del análisis teórico y conceptual realizado previamente. Para ello, se apoyó en la subcategorización de categorías, presentando los resultados en forma de figuras y siendo explicadas a continuación.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS: CONSTRUCCIÓN DE UN DISCURSO PATRIARCAL COMO JUSTIFICACIÓN DEL MALTRATO A PERSONAS MENORES DE EDAD EN CONTEXTOS DE FAMILIA

Los resultados y análisis del presente documento se detallan en tres apartados, relacionando lo encontrado en los datos empíricos que permean en realidades sociales, y lo que la teoría nos dice sobre el fenómeno, a través de las cuales se identifica la construcción de un discurso que se soporta en el dispositivo patriarcal y categorías relacionadas a este, que viabilizan el maltrato hacia los y las menores de edad.

1.- Patriarcado

Figura 2. El ciclo vicioso en el que se soporta el discurso patriarcal.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados (2023).

De primer momento, en el estudio de las dinámicas familiares que funcionan bajo dominios patriarcales, se reconoce que existe un orden social en el cual se sobrepone la figura del adulto, sobre la figura de la persona menor de edad, que por ende, se ve subordinada. Dicho orden social, es la base en la cual se sustentan las relaciones entre estas figuras y cuando se cuestiona este orden se producen tensiones que tienden a sofocarlas mediante el uso de acciones violentas.

Como ejemplo, se rescata en las siguientes relaciones “por contestarle mal, abuelo golpea a su nieta y puede quedar sorda (...) porque según fue grosera cuando solo le dijo que esas no eran maneras de hablarle” (F1.1)., y “solo por decirle que esperaría a su papá para cenar (...) al escuchar eso la mujer se enfureció, golpeó al menor” (F1.6). Mostrando así, que la figura del adulto y su decir se presenta de manera incuestionable y para hacer valer su posición y autoridad, recurre a la violencia física, pues “(...) si se negaban les pegaba con un cable en distintas partes del cuerpo” (F3.1). En tal sentido, la violencia representa un mecanismo para perpetuar y mantener el control del orden adulto establecido.

Por otra parte, otra de las expresiones de la violencia es la corrección de comportamiento, llevando a situaciones como “quemó a su hijo como medida de corrección”. (F4.1)., y “el niño tenía hiperactividad, por lo que intentaba hacer que se tranquilizara [...] la mujer golpeando al niño mientras él llora y grita (...) amarrando las manos de su sobrino autista”. (F1.2). Mientras que, en otro de los discursos rescatados, se analiza la violencia de una madre en contra de una adolescente “la tomó de los cabellos la pateó, la jaló (...) porque sufría bullying en la escuela, y según ella para que aprenda a defenderse” (F1.7).

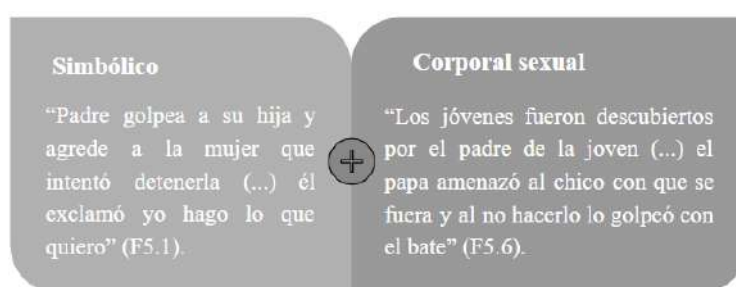
Así pues, se refleja que en el mundo adulto existe la percepción de propiedad y que solo son ellas y ellos, los que pueden infringir violencia (o como más adelante se mostrará, dar autorización para infligirla) como medida correctiva y falsamente asignada como una medida educacional. Dicho orden social, se sustenta a su vez de reproducir la ideología entre los mismos miembros de la familia, de primer momento al silenciar el problema “la mujer le advirtió que no dijera nada” (F1.5)., y asimismo al continuar con patrones establecidos de violencia “le propinaba golpizas bajo el pretexto de que el menor no hacía caso que estaba mal educado y que iba a enseñarle como él aprendió” (F1.13).

Así pues, se analiza el funcionamiento del patriarcado en la justificación del discurso de maltrato, no solo sustentado en la subordinación de la persona menor de edad sobre el adulto, sino, también en el uso del mecanismo de la violencia como forma de control, castigo y corrección que, gracias a la reproducción de su ideología, permea las dinámicas familiares bajo este orden social, volviéndose un patrón normalizado.

2.- Adultocentrismo

Por su parte, dentro de esta organización patriarcal las relaciones se viven desde el adultocentrismo, donde el adulto y sus ideas, sentir y deseos se sobreponen sobre la niñez en los aspectos simbólicos, materiales y corporales sexuales. En la recuperación de los discursos encontrados, se reflejan dos aspectos que se presentan en la siguiente Figura 3.

Figura 3. Aspectos simbólicos y corporales sexuales del adultocentrismo sobre la niñez



Fuente: elaboración propia con base en los resultados (2023).

Así pues, es que desde lo simbólico se otorga legitimidad social la cual resulta una regla general que los adultos impongan y sea punto de referencia sobre la niñez y adolescencia (si se rompe esta regla, como se analizó en apartados anteriores, se recurre a la violencia

para perpetuar así el orden social patriarcal establecido). De esta manera, el ejemplo mencionado en la Figura 3, en el aspecto simbólico podemos ver que la capacidad de decisión y control pertenece al adulto, y no solamente sobre la figura de menor de edad, sino también sobre las demás figuras (mujer intentando ayudar a la menor de edad) cuando intentan sobrepasar la legitimidad de su pertenencia y control.

Por otro lado, se presenta el aspecto corporal-sexual, en donde el mundo adulto define lo que está permitido sentir, experimentar y desear y sus limitaciones². Lo anterior, se ha justificado en la idea de que las personas menores de edad son seres irracionales y de desarrollo emocional e intelectual incompleto, por lo cual, el mundo adulto racional y completo, es quien viene a tomar las decisiones por ellos y ellas. En el caso del aspecto corporal-sexual, presentado en la Figura 3 se ejemplifica al mostrar que el padre limita los sentimientos y deseos afectivos de la joven, y recurre a la violencia para sofocarlos.

También se puede ver reflejado en la siguiente situación, *“torturado por madre y amiga, tapándole la boca con cinta y atándole las manos, por pintarse la cara con su maquillaje (...) ellas se ríen y burlan”* (F2.6). Desde otras perspectivas, las acciones del niño pueden verse como formas de libertad de expresión y creatividad sobre su cuerpo, y que en la narración se analiza que fueron sometidas, ridiculizadas y castigadas por el adulto, que en este caso en particular la madre parece autorizar (no condonar) el mismo trato que ella hace, en contra de niño.

3.- Cosificación

Figura 4. De la exposición al desecho del cuerpo infantil y adolescente.

Exposición	Desecho
“Madre golpeaba a su hijo así chantajeaba a su pareja de volver con ella” (F1.11). “Amarrado con una cadena al cuello y sin comida (...) la madre daba su consentimiento para que el hombre golpeará al menor de edad” (F2.2).	“Los padres de la criatura pusieron a la venta al infante (...) querían deshacerse del menor, por lo que lo estaban ofreciendo como regalo (...) tenía úlceras en el cuello y lesiones por quemaduras” (F1.8).

Fuente: elaboración propia con base en los resultados (2023).

² Ídem.

Por su parte, la cosificación como podemos ver en la figura presentada se expresa en dos momentos. En una primera etapa, se configura la exposición del cuerpo a disposición y servicio del mundo adulto³. Así, la situación presentada en la figura 4, demuestra que el cuerpo de un menor es utilizado y violentado físicamente por su madre como forma de chantaje para sus propios planes personales, teniendo el niño cero controles sobre su propio cuerpo siendo utilizado. Mientras que, en la otra situación, el cuerpo del menor se ve a servicio y propiedad de otra madre, que consiente la violencia de otra persona adulta sobre él, mostrando así que, al niño, le arrebatan su propia autonomía.

En otros ejemplos, se rescata la exposición y uso del cuerpo infantil en actividades ilícitas, pues *“bebé resultó intoxicado al portar pastillas del opioide sintético en el pañal”* (F1.4). Es importante analizar que si bien en este caso el niño en cuestión era un bebé y las consecuencias médicas fueron graves, el uso y la exposición de niños, niñas y adolescentes puede resultar también en consecuencias severas como su incriminamiento y adoctrinación dentro de esas actividades. Por otro lado, también se rescata la exposición del cuerpo infantil en trata de personas, pues, *“permitía al hombre de 71 años, abusar de sus hijas a cambio de dinero en efectivo”* (F6.1).

Continuando, la otra dimensión de la cosificación que se encontró es el desecho del cuerpo infantil y adolescente, se refleja que después de la exposición (disposición y servicio), ya no se encuentra de utilidad, este se ve desechado. En el caso del ejemplo presentado en la Figura 4, podemos ver que se cosifica al infante al ofrecerlo como regalo, o bien, intentando generar una remuneración económica. Mientras que, en otras situaciones, este desecho se ve representando por el rechazo y abandono del infante *“el niño fue encontrado llorando y huyendo de casa porque su madre lo golpeaba (...) la madre expresó que ya no lo quería en su casa”* (F2.1). Ignorando al niño como un ser de derechos y a la madre como una persona de obligaciones para con él.

Desde otras connotaciones extremistas, se da cuenta del homicidio y llegado al punto de la inhumación en contra de ellos y ellas, pues *“cargan el cuerpo inerte del infante para abandonarlo en un callejón”* (F1.9), y *“hallan cuerpo de niña en milpa alta, su tío la había asesinado”* (F3.3). Mostrando así, la máxima expresión y punto final de la violencia en contra de la niñez y adolescencia.

³ GUERRA, Natalie. *op.cit.*

V. A MANERA DE REFLEXIÓN

Es necesario el abordaje del maltrato a la niñez y adolescencia, como un fenómeno social complejo, situado desde contextos sociales e históricos, donde se ha permitido bajo sistemas patriarcales, el arraigo en prácticas culturales que repercuten en el ámbito privado familiar y en las dinámicas entre sus miembros. Si bien, se pudo rescatar y por ende no es menor mencionar que desde años recientes desde concepciones jurídicas, se han hecho avances significativos en el trabajo de los derechos de este grupo social, la realidad demuestra que todavía falta mucho por lograr que la niñez y adolescencia puedan crecer y desarrollarse en espacios tradicionalmente privados y libres de violencia.

De acuerdo con los resultados de este trabajo, se reflexiona que gran parte del problema y de su continuidad, ha sido la falta de reconocimiento del discurso patriarcal desde ámbitos privados, pues justifican el maltrato hacia la niñez y adolescencia dentro de la cotidianidad familiar, y no se le reconoce más allá de una forma de crianza en la esfera privada (la cual es de difícil acceso para su estudio o intervención). Dejando de lado, su reconocimiento como una práctica de violencia destructiva y de severos impactos para este grupo social.

Asimismo, es importante rescatar que el problema es más complejo que solo criminalizar el acto del maltrato y a las personas maltratantes, pues se ha notado en los resultados que esto es un problema generacional y repercute en círculos viciosos, no siendo un escenario favorable en ningún sentido para ninguna persona. Comprendiendo lo anterior, permitirá abordar el estudio o la intervención, sin estigmatizaciones, etiquetas o clasificaciones que permitan mirar desde otro lugar y poder construir un abordaje significativo en donde se pueda identificar las relaciones de poder y trabajar con las diversas personas implicadas, desde la construcción de estrategias de acompañamiento.

En tal sentido, es que a gran escala no debemos dejar de lado la obligación y participación del Estado y de organizaciones no gubernamentales, para poder brindar herramientas educativas para las familias, desde las políticas públicas. En donde exista articulación entre la identificación de la problemática desde la integralidad a nivel familiar, comunitario e institucional, y se ofrezcan programas, servicios y proyectos para poder construir proyectos de vida orientados a crear espacios seguros en el desarrollo y crecimiento de la niñez y adolescencia, y fortalecer los vínculos familiares, comunitarios e institucionales, teniendo como protagonista a la niñez y adolescencia.

Lo anterior, solo puede suceder dejando atrás el viejo paradigma que se menciona en este trabajo, en el cual la niñez y adolescencia eran considerados sujetos y sujetas de protección, pasivos ante las intervenciones y atenciones para con ellos y ellos, inhibiendo así su participación ético-política. Dicho posicionamiento, implica romper con viejos paradigmas y considerarlos como sujetos y sujetas activas en la construcción de su propia realidad, y comprender su periodo de vida no solo como una etapa a la espera de la vida adulta, sino que implica respetarlos y respetarlas de manera situada y contextual, en donde sus sentimientos, pensamientos y experiencias de vida son tan válidas como la de los demás.

Es por eso por lo que deben estar informados no solo sobre sus derechos a espacios seguros privados y al respeto de su propia dimensión física, sino también a estar informados de las redes de apoyo comunitarias e institucionales que tienen para su uso y ventaja, y por ello la importancia que desde esferas públicas se esté bien preparado para el abordaje de la problemática, sabiendo identificar el problema y brindando herramientas para su abordaje. En donde lo íntimo y lo público se encuentran para la construcción de procesos de acompañamiento que protagonicen a la niñez y adolescencia.

VI. REFERENCIAS

- ARIAS, Ana; ALVARADO, Sara. *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. CES psicología., vol. 8, no 2, 2015, pp. 171-181. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417010.pdf>
- BENGOECHEA, Mercedes. Rompo tus miembros uno a uno (Pablo Neruda): De la rectificación a la destrucción en los discursos masculinos sobre la mujer. *Cuadernos de trabajo social*, 2006, vol. 19, p. 25-41. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/27591858_Rompo_tus_miembros_uno_a_uno_Pablo_Neruda_De_la_reificacion_a_la_destruccion_en_la_iconografia_literaria_de_la_amada
- DUARTE, Claudio. Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, vol. 20, núm. 36, 2012, p. 99-125. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362012000100005

GALLARDO, Helio. *Siglo XXI: producir un mundo*. Editorial Arlekin, 2006.

GUERRA, Natalie. Representaciones del cuerpo-niño. Desprotección y violencia en Chile colonial. En SOSENSKI, S.; JACKSON, E. (Coords.) *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina. Entre prácticas y representaciones*, 2013, pp. 63-89. Disponible en: <https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/mirada004.pdf>

LAGARDE, Marcela, et al. *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editores México, 2018. Disponible en: https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf

LERNER, Gerda. *La creación del patriarcado*. España: Crítica, 1986 p. 310-345. Disponible en: <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-creaci%C3%B3n-del-patriarcado-Lerner.pdf>

LIZANA, Raúl. *A mí también me duele: Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Barcelona: Gedisa, 2012. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600014

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. *Infancia y Género. Un encuentro necesario*. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, 2019. Disponible en: https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/infancia_y_g_nero_-_un_encuentro_necesario

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. *Impacto de la pandemia en niños y niñas*. 2021. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/663012/CPM_Segob_Impacto_pandemia_en_nin_as_y_ninos_ok_19ago21.pdf